

**INFORME DEL REVISOR FISCAL DE ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. SOBRE FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA ACCIÓN UNO (9-1-11014) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7. DEL CAPITULO 3, TITULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)**

**I-0282-2025**

Señores Accionistas  
**Acción Sociedad Fiduciaria S.A.:**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

He auditado los estados financieros Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1- 11014) (el Fondo), administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultados integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

**Bases para la opinión**

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Asuntos clave de auditoría**

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

## Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 7 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

## **Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros**

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

## **Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.

- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evaluó la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

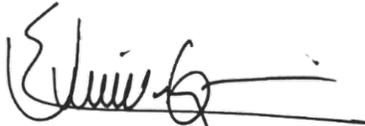
Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2024:

- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.
- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).
- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento por parte de la (Compañía) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 7 de marzo de 2025.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Edgar Antonio Villamizar González".

Edgar Antonio Villamizar González  
Revisor Fiscal de Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
T.P. 36327- T  
Designado por: BakerTilly Colombia

7 de marzo de 2025

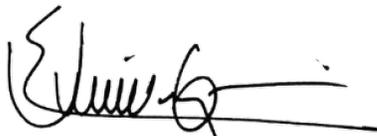
**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	<u>Nota</u>		<u>31 de diciembre</u> <u>de 2024</u>	<u>31 de diciembre</u> <u>de 2023</u>
<b>Activos</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	\$	71,432,147	128,294,596
Activos financieros de inversión	10		520,441,333	546,660,970
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	11		996,841	2,007,037
<b>Total activos</b>		<b>\$</b>	<b><u>592,870,321</u></b>	<b><u>676,962,603</u></b>
<b>Pasivos</b>				
Cuentas comerciales por pagar	12	\$	1,143,119	780,178
Otros pasivos no financieros	13		<u>2,098,060</u>	<u>211,264</u>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$</b>	<b><u>3,241,179</u></b>	<b><u>991,442</u></b>
<b>Activos netos de los inversionistas</b>				
Activos netos de los inversionistas	14	\$	<u>589,629,142</u>	<u>675,971,161</u>
<b>Total pasivo y activos netos de los Inversionistas</b>		<b>\$</b>	<b><u>592,870,321</u></b>	<b><u>676,962,603</u></b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. .36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

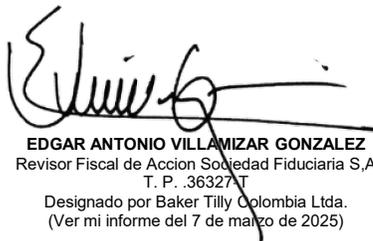
**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de resultados integral**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>			
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	15	\$ 341,274	249,126
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	16	53,825,003	103,347,517
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto	18	2,189	-
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	17	369,440	562,179
Depositos a la vista	19	9,796,410	8,662,001
Otros diversos	20	86,653	54,614
Utilidad por diferencia en cambio	25	860,446	
<b>Resultado Ingreso de Operaciones Ordinarias</b>	<b>\$</b>	<u><b>65,281,415</b></u>	<u><b>112,875,437</b></u>
<b>Gasto de Operaciones Ordinarias</b>			
Servicios Bancarios	21	\$ 493,225	361,620
Comisiones Fiduciarias	22	17,028,204	23,693,330
Honorarios	23	418,956	409,955
Seguros	24	-	720,058
Perdida por diferencia en cambio	25	-	438,601
Perdida derivados cobertura	26	1,603,440	1,350,194
Otros diversos	27	869,891	861,568
<b>Resultado neto de actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<u><b>20,413,716</b></u>	<u><b>27,835,326</b></u>
 <b>Rendimientos abonados a los inversionistas</b>	 <b>\$</b>	 <u><u><b>44,867,699</b></u></u>	 <u><u><b>85,040,111</b></u></u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 95923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A.  
 T. P. .36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

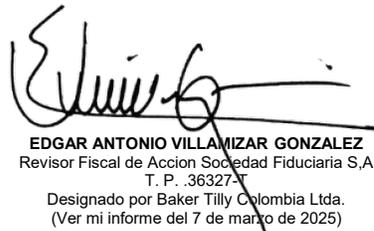
**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**(En miles de pesos colombianos)**

<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de:</b>	<b><u>Nota</u></b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Flujos de efectivo de actividades por operación</b>			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	44,867,699	85,040,111
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	16	(341,274)	(249,126)
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	17	(53,825,003)	(103,347,517)
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto		(2,189)	
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	18	(369,440)	(562,179)
Perdida derivados cobertura	26	\$ 1,603,440	(1,350,194)
Cambios en activos y pasivos			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		1,010,196	(2,006,152)
Activos financieros de inversion	10	79,154,103	37,322,397
Otros activos no financieros	12	-	304,408
Cuentas comerciales por pagar	12	362,941	(290,313)
Otros pasivos no financieros	13	1,886,796	188,140
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>\$</b>	<b><u>74,347,269</u></b>	<b><u>15,049,575</u></b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiamiento</b>			
Activos netos de los inversionistas	\$	(131,209,718)	(10,251,980)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades financiamiento</b>	<b>\$</b>	<b><u>(131,209,718)</u></b>	<b><u>(10,251,980)</u></b>
<b>Disminucion (incremento) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>\$</b>	<b><u>(56,862,449)</u></b>	<b><u>4,797,595</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 1 de enero</b>	<b>9</b>	<b>\$ <u>128,294,596</u></b>	<b><u>123,497,001</u></b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre</b>	<b>9</b>	<b>\$ <u><u>71,432,147</u></u></b>	<b><u><u>128,294,596</u></u></b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923-T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAMIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. .36327-T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones y que los mismos han sido tomados

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de Permanencia Acción Uno (9-1-11014)**  
**Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.**  
**Estado de cambios en los activos netos de los inversionistas**  
**(En miles de pesos colombianos)**

	Nota	Participaciones en fondos de inversion colectiva	Rendimientos abonados	Total Activos Netos de los Inversionistas
<b>Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:</b>				
Saldo inicial a 1 de enero de 2023	14	\$ 601,183,030	-	601,183,030
Movimiento en transacciones inversionistas		74,788,131	-	74,788,131
Rendimientos generados			85,040,111	85,040,111
Rendimientos abonados a los inversionistas			(85,040,111)	(85,040,111)
Saldo final a 31 de diciembre de 2023		<u>\$ 675,971,161</u>	<u>0</u>	<u>675,971,161</u>
Saldo inicial a 1 de enero de 2024	14	675,971,161	-	675,971,161
Movimiento en transacciones inversionistas		(86,342,019)	-	(86,342,019)
Rendimientos generados			44,867,699	44,867,699
Rendimientos abonados a los inversionistas		-	(44,867,699)	(44,867,699)
Saldo final a 31 de diciembre de 2024		<u>\$ 589,629,142</u>	<u>0</u>	<u>589,629,142</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

  
 (\*) **LUIS JAVIER ROZO ALVARADO**  
 Representante legal

  
 (\*) **JORGE PARRADO RODRIGUEZ**  
 Contador  
 T. P. 85923T

  
**EDGAR ANTONIO VILLAVIZAR GONZALEZ**  
 Revisor Fiscal de Accion Sociedad Fiduciaria S.A  
 T. P. 36327T  
 Designado por Baker Tilly Colombia Ltda.  
 (Ver mi informe del 7 de marzo de 2025)

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

**Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sin Pacto de  
Permanencia Acción Uno (9-1-11014)  
Administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A.  
Información Financiera al 31 de diciembre del 2024  
y 2023.**

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCION UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**1. ENTIDAD QUE REPORTA**

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno es administrado por Acción Sociedad Fiduciaria S.A., constituido por Escritura Pública No. 1376 del 19 de febrero de 1992 de la Notaria 10 de Santiago de Cali y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia, vigente a la fecha Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá y opera en las ciudades de Cali, Medellín, Popayán, Cartagena y en el sistema de red de oficinas en Barranquilla y Bucaramanga.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, fue autorizado para iniciar operaciones mediante Oficio No. 92011662-9 del 5 de junio de 1992 y con permiso de funcionamiento según Resolución 1017 del 19 de marzo de 1992 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Inició operaciones el 1 de julio de 1992 y atendiendo a lo estipulado en el artículo 108 del Decreto 2175 de 2008 se cambió la denominación a Cartera Colectiva Abierto Acción Uno, tal como lo ratifica el oficio No. 2008041196 emitido por la Superintendencia Financiera el 3 de agosto de 2008.

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, enmarcadas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las operaciones del fondo de inversión colectiva se basan en la rotación del portafolio de inversiones, con el objeto de procurar una adecuada rentabilidad de los dineros depositados por los adherentes en el Fondo, sin garantizar un determinado rendimiento, en virtud de su obligación de medio y no de resultado.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno cuenta con un reglamento de administración aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del cual se encuentran definidos aspectos como: participación máxima de un solo constituyente, Inversiones de los recursos del Fondo de Inversión Colectiva, límites a las inversiones, política de inversión y liquidez del fondo, entre otros.

En agosto 25 del año 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia aprobó las modificaciones al Reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno. Inicialmente se presentó únicamente la modificación a la cláusula de los activos admisibles; sin embargo, la Superintendencia Financiera de Colombia decidió efectuar la revisión a la totalidad del contenido del reglamento, este trámite inicio en septiembre del año 2015 y se aprobó el 25 agosto de 2016 con el número 2015097071-031-000. Para el año 2021 no se presentó modificación al reglamento.

El 13 de enero de 2022, se modificó el reglamento aprobado bajo radicados 2022020263-000-000 y 2022020247-000-000

El 25 de febrero de 2022, se modificó relacionado con los límites a las participaciones en cada fondo, fue aprobada bajo los radicados, y 2022043002-000-000.

El 30 de marzo de 2022, se tramita otra modificación en los fondos bajo radicados 2022069365-000-000.

El 30 de septiembre de 2022, se tramita modificación al reglamento del fondo Acción Uno bajo radicado 2022168312-000-000.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

En octubre de 2022, se tramita modificación de los reglamentos de todos los fondos bajo los siguientes radicados: 2022169461-000-000, 2022169452-000-000, 2022169445-000-000.

En diciembre de 2023, se tramita modificación de los reglamentos de todos los fondos bajo el siguiente radicado: 2023138291-000-000

### **Comisión por administración**

La Sociedad Fiduciaria percibirá como único beneficio por la administración, gestión y distribución de Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno, con pacto de permanencia, una comisión de acuerdo a los siguientes rangos:

<b>Rentabilidad bruta fondo</b>	<b>Comisión fija / capital</b>	<b>comisión variable / rendimientos</b>
$0\% \leq r \leq 3\%$	1.5%	5.0%
$3\% < r \leq 6\%$	1.5%	6.0%
$6\% < r \leq 9\%$	1.5%	8.0%
$9\% < r \leq 12\%$	1.5%	10.0%
Mayor a 12%	1.5%	12.0%

Nota: La rentabilidad bruta y la comisión fija se expresarán en términos de tasa efectiva anual.

La comisión se pagará el último día hábil de cada mes.

### **Duración Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno**

El fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno tendrá una duración igual al de la Sociedad Administradora. El término de duración de la Sociedad Administradora se dará a conocer a través de su página web e igualmente está registrado en el certificado de existencia de ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A. emitido por la Cámara de Comercio de Bogotá.

#### **1.1 Nuevo régimen de gestión y administración de Fondos de Inversión Colectiva**

Con ocasión de la expedición de los Decretos 1242 y 1243 de 2013 por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que modificaron la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 sobre la gestión y administración de Carteras Colectivas, la Superintendencia Financiera de Colombia emitió las Circulares Externas No. 026 y 031 de 2014, en la que impartió instrucciones mediante subrogó el Título VIII de la Circular Básica Jurídica, con el fin de incorporar las reglas aplicables a la administración, gestión y distribución de Fondos de Inversión Colectiva, de acuerdo con el Decreto 1242 de 2013, modificado por el Decreto 1068 de 2014, y se establecen las condiciones aplicables al plan de ajuste de Fondos de Inversión Colectiva (FICs) y su transición.

En términos generales, la nueva regulación está orientada a ajustar la normatividad colombiana a estándares internacionales en materia de:

- ✓ Mecanismos de administración y de gestión de inversiones de los fondos de inversión.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

- ✓ Custodia de los valores subyacentes.
- ✓ Mecanismos de distribución de dichos productos en el mercado de valores.
- ✓ Los siguientes corresponden a algunos cambios significativos o de impacto en el sector:
  - Cambio de denominación de “Carteras Colectivas” a “Fondos de Inversión Colectiva”- FICs.
  - Segregación de actividades: Administración- Gestión – Distribución y Custodia. Los activos que forman parte del Fondo de Inversión Colectiva constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora del Fondos de Inversión Colectiva y no constituyen prenda general de los acreedores de ésta y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora.
  - Eliminación de los denominados fondos escalonados y de la figura de los compartimentos. Sólo existirán fondos abiertos o cerrados (en relación con la posibilidad de redención de las participaciones).
  - La regulación de la actividad de custodia, a cargo de una entidad habilitada por la Superintendencia Financiera de Colombia quien además de realizar las actividades de custodia de “valores”, participará en el proceso de compensación y liquidación de las operaciones, cobro de los rendimientos, capital y dividendos de los valores custodiados; además tiene la obligación de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable a las operaciones sobre valores que realice el FIC. Como a adicionales o complementarias se encuentran: llevar la contabilidad y efectuar la valoración del portafolio del fondo.
  - Familia de Fondos: Agrupar fondos con características similares por lo que se espera contar con un trámite ágil de constitución de nuevos fondos.
  - Cuentas ómnibus: Forma de distribución de los FICs que permitirá agrupar a múltiples inversionistas, cuya identidad solamente será conocida por el distribuidor especializado.

Mediante las Actas de Junta Directiva No. 265 del 21 de mayo de 2014, No. 270 del 15 de octubre de 2014, No. 271 del 19 de noviembre de 2014 y 276 del 15 de abril de 2015 de Acción Sociedad Fiduciaria S.A. fue aprobado el plan de ajustes de los Fondos de Inversión Colectiva lo que requirió la modificación del Reglamento del Fondo, bajo el régimen de autorización general que implicó el cambio de denominación a Fondo de Inversión Colectiva Acción Uno.

Así mismo, se hicieron ajustes adicionales al Reglamento del Fondo que no modificaron o afectaron los derechos económicos o políticos de los inversionistas, los cuales tuvieron por efecto modificar, ampliar o precisar las definiciones hoy ya previstas en el Reglamento sobre la gestión y administración del Fondo. Las modificaciones entraron en vigor el 1 de julio de 2015.

### **Rendición de Cuentas**

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno generó el informe de rendición de cuentas el 31 de diciembre de 2024, con periodicidad semestral.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

## **2. MARCO TECNICO NORMATIVO**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). El Fondo aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto a la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

## **3. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.

## **4. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Sociedad Fiduciaria administradora del Fondo. Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos que es la moneda funcional y de presentación del Fondo. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes a la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **6. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros se preparan bajo el supuesto que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

previsible. El plan financiero previsto supone que el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Acción Uno no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante sus operaciones.

**7. NORMAS EMITIDAS POR EL IASB NO EFECTIVAS**

**7.1 Normas y modificaciones aplicables a partir del 1 de enero de 2024**

En el cuadro siguiente se presenta la lista de las modificaciones finalizadas por el IASB durante el período 2020-2024, algunas de estas modificaciones fueron incorporadas en el DUR 2420 de 2015, pero otras modificaciones, aun no son aplicables en Colombia, para hacerlo se requiere el establecimiento de un proyecto de discusión y la expedición de un nuevo Decreto reglamentario que adicione o modifique los anexos técnicos del DUR 2420 de 2015. Las fechas de aplicación para Colombia, establecidas en los Decretos reglamentarios, difieren de las requeridas por el IASB, para su aplicación en el ámbito internacional.

Descripción de la modificación	NIIF Relacionada	Fechas IASB		Fechas para Colombia	
		Fecha Final	Fecha de Aplicación	Fecha de Proyecto/Decreto	Fecha de Aplicación
Acuerdos de Compra de Energía (Modificación de la NIIF 7)	NIIF 7	30-sep.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Método del Costo (Modificación de la NIC 7)	NIC 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Baja en cuenta de pasivos por arrendamientos (Modificación de la NIIF 9)	NIIF 9	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Determinación de un agente de hecho (Modificación de la NIIF 10)	NIIF 10	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Revelaciones de diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de la transacción (Modificación la guía de implementación NIIF 7)	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Ganancias o pérdidas por baja en cuenta (Modificación NIIF 7)	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Contabilidad de coberturas para un adoptante por primera vez (Modificación NIIF 1)	NIIF 1	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Introducción y revelaciones de riesgos de crédito (Modificación la guía de implementación NIIF 7)	NIIF 7	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Precios de Transacción – Modificaciones NIIF 9	NIIF 9	17-jul.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Modificaciones para la clasificación y medición de Instrumentos Financieros	NIIF 7; NIIF 9	29-mayo.-24	31-dic.-25	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Iniciativas de revelación: Subsidiarias sin	NIIF 19	7-mayo.-	31-dic.-26	No existe proyecto de	Desconocida

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Descripción de la modificación	NIIF Relacionada	Fechas IASB		Fechas para Colombia	
		Fecha Final	Fecha de Aplicación	Fecha de Proyecto/Decreto	Fecha de Aplicación
responsabilidad pública sin rendir cuentas		24		Actualización	
Estados Financieros principales	NIIF 18	8-abr.-24	31-dic.-26	No existe proyecto de Actualización	Desconocida
Contratos de Seguros	NIIF 17		1-ene.-23	1271/24	1/1/2027
Falta de intercambiabilidad (Modificaciones a la NIC 21)	NIC21	14-ago.-23	31-dic.-24	En proyecto de Decreto	Desconocida
Pasivo por arrendamiento en una venta y arrendamiento posterior	NIIF16	21-sep.-22	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Acuerdos de financiación de proveedores	NIC7;NIIF7	24-may.-23	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Pasivos no corrientes con convenios (Modificaciones a la NIC 1)	NIC1	30-oct.-22	31-dic.-23	En proyecto de Decreto	Desconocida
Clasificación de los Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	NIC1	14-jul.-20	31-dic.-23	1611	1/01/2024
Aplicación inicial de la NIIF 17 y de la NIIF 9 - Información comparativa (modificación de la NIIF 17)*	NIIF17; NIIF9	8-dic.-21	31-dic.-22	<b>1271/24</b>	<b>1/1/2027</b>
Modificaciones a la NIIF 17 Contratos de seguro	NIIF17	23-jun.-20	31-dic.-22	<b>1271/24</b>	<b>1/1/2027</b>
Reforma Tributaria Internacional: Reglas Modelo del Pilar Dos	NIC12	22-may.-23	31-dic.-22	En proyecto de Decreto	Desconocida
Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos derivados de una sola transacción (modificaciones a la NIC 12)	NIC12	6-may.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024
Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)	NIC1; Marco Conceptual; NIC8	11-feb.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024
Iniciativa de Revelación: Políticas Contables	NIC1	11-feb.-21	31-dic.-22	1611/22	1/01/2024

\*La NIIF 17, cuya fecha de aplicación en el ámbito internacional se estableció a partir del 1 de enero de 2023, fue emitida en Colombia, mediante decreto 1271 del 15 de octubre de 2024, la fecha de aplicación prevista en este Decreto es el 1 de enero de 2027, el Decreto incorpora exenciones locales que serán aplicables para las entidades vigiladas por las Compañías de Seguros Vigiladas por la Superintendencia Financiera De Colombia. Mientras no entre en vigencia esta mora, se continuarán aplicando la NIIF 4 y sus exenciones y excepciones, incorporadas en el DUUR 2420 de 2015.

## 8. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en estos estados financieros, de acuerdo con las normas de contabilidad y de información

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

**8.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

Se compone de los saldos en equivalentes del efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fondo en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

**8.2. Activos Financieros de Inversión con cambios en resultados**

**8.2.1 Inversiones**

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es PRECIA S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable 100 de 1995 capítulo 1 título 1.

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda:**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones	: La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión. La diferencia que se presente

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
plazo del precio.	<p>establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:            Dónde:  <math>VR = VN * PS</math>            VR: Valor razonable VN: Valor nominal            PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:            Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados</p>	<p>entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión</p>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
	en cada título.	

**Inversiones negociables, a valor razonable con cambios en resultados, en títulos participativos:**

<b>Características</b>	<b>Valoración</b>	<b>Contabilización</b>
Inversiones en Fondos de Inversión Colectiva, con el propósito de obtener rendimientos.	Las participaciones en Fondos de Inversión Colectiva se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad, calculado por la sociedad administradora al día de la fecha de valoración.	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo.

### **8.2.2 Posiciones activas**

El fondo efectúa operaciones denominadas simultaneas activas, la posición activa en una operación simultánea se presenta cuando una persona adquiere un valor a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al “enajenante”, el mismo día o en fecha posterior y a un precio determinado, un valor equivalente. A este participante en la operación se le denominará, así mismo, “adquiriente”. Dichas operaciones se registran bajo la circular externa 018 de 2007 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

### **8.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Registra los importes pendientes de cobro tales como los rendimientos derivados de la intermediación financiera y diversas.

El Fondo definió registrar las cuentas por cobrar en su medición inicial y posterior a valor nominal el cual es similar a su valor razonable por ser de corto plazo ya que no presentan un componente financiero significativo, lo cual hace improbable un cambio importante en las condiciones económicas, por tanto, no tiene un impacto en la inclusión de la NIIF 9 para el modelo de perdidas incurridas.

### **8.4 Otros Activos no financieros**

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Agrupar aquellas cuentas tales como los gastos pagados por anticipado, los cuales se amortizan durante el período de vigencia de los mismos.

#### **8.5 Otros pasivos no financieros**

Comprende las otras obligaciones contraídas en del Fondo que no estén contemplados en alguna otra clasificación, se reconocen a su valor razonable.

#### **8.6 Cuentas comerciales por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor razonable y por ser una partida de corto plazo y no tener financiación o cobro de intereses, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

#### **8.7 Activos netos de los inversionistas**

El Fondo busca mantener una rentabilidad acorde con el mercado buscando preservar el capital y logrando un crecimiento conservador a través de las inversiones llevando un control de los riesgos asociados a los distintos tipos de activos que componen las inversiones del FIC, todo esto en concordancia del perfil de los inversionistas y la política general de riesgo del Fondo de Inversión Colectiva.

“ACCION UNO” tiene como fin proporcionar a sus inversionistas la posibilidad de invertir sus recursos en un portafolio donde la estrategia de inversión se fundamenta en el principio general de maximizar la rentabilidad, incurriendo en el menor grado de riesgo permitido. Esta estrategia busca obtener la mejor rentabilidad, prevaleciendo la seguridad de las inversiones (baja volatilidad), llevando un control de los diferentes riesgos asociados a las inversiones que componen el portafolio, acorde a la política de Riesgos y en concordancia con el perfil de los inversionistas.

Los recursos que no lleguen a invertirse en los activos definidos se invertirán en operaciones de liquidez que generen rendimientos o en otros activos financieros tradicionales. El Fondo puede realizar una parte de sus inversiones en activos denominados en otras monedas y tendrá como límite máximo de exposición cambiaria (posición en moneda extranjera que no se encuentre cubierta) el 5% del valor total del Fondo.

Teniendo en cuenta lo anterior, y sin desconocer que los recursos administrados son a la vista, “ACCION UNO” procurará mantener un equilibrio entre la liquidez necesaria para atender el giro normal de los desembolsos y el cumplimiento de obligaciones del Fondo y los recursos destinados a efectuar las inversiones de portafolio con el fin de dar la máxima rentabilidad posible a los adherentes y atender los retiros de los mismos, para lo cual ha previsto operaciones de liquidez dentro de los límites establecidos en este reglamento en la cláusula 2.4.2.

De igual manera se busca la concentración de títulos con alta calificación crediticia (como mínimo AA+), con el fin de disminuir el riesgo de liquidez y poder cubrir salidas de recursos protegiendo el portafolio de inversiones en momentos de condiciones de mercado desfavorables a tales liquidaciones y mantener un excelente perfil de riesgo.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

**8.8 Reconocimiento de ingresos**

El Fondo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Fondo y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo.

**8.9 Impuestos**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

**8.10 Gastos**

Los gastos se reconocen cuando se presentan disminuciones en los beneficios económicos futuros, relacionados con una reducción en los activos o un aumento en los pasivos, generando disminuciones en el patrimonio.

**8.11 Rendimientos abonados a los adherentes al Fondo**

Los rendimientos diarios del Fondo, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los adherentes inversionistas en proporción al valor de sus aportes en el Fondo.

**9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Bancos (1)	\$	71.432.147	128.294.596
	\$	<b>71.432.147</b>	<b>128.294.596</b>

	<b>Calificación</b>		<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
(1) Bancos				
Banco AV Villas S.A.	AAA	\$	70.014	1.498.481
Banco Agrario S.A.	AAA		499.183	217.911
Banco BBVA S.A.	AAA		22.374	751.311
Banco Colpatria S.A.	AAA		4.082	317.652
Banco Davivienda S.A.	AAA		7.512.650	2.076.014
Banco de Bogotá S.A.	AAA		3.445.300	3.154.284

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

Banco de Occidente S.A.	AAA	27.240.110	46.573.694
Banco Popular S.A.	AAA	2.673.742	508.547
Banco Sudameris S.A.	AA+	2.250.955	6.659.364
Banco Bancolombia S.A.	AAA	10.503.123	5.211.776
Banco Finandina S.A.	AAA	942	1.378.466
Banco Caja Social S.A.	AAA	32.307	1.593.579
Banco Serfinanza S.A.	AAA	53.735	324.490
Banco Santander S.A.	AAA	16.634.387	55.008.946
Banco Helm Bank S.A.	AAA	28.060	2.314.580
Banco Coomeva	AAA	397	213.512
Banco OF NY Mellon	AAA	460.786	491.989
		<u>\$ 71.432.147</u>	<u>128.294.596</u>

La cuenta en el banco OF NY Mellon cerró el 31 de diciembre 2024 y 2023 con un saldo US \$ 104,506.77 a tasa de cambio \$ 4,409.15 y US \$ 128,723.74 a tasa de cambio \$ 3,822.05 respectivamente.

La variación en el efectivo y equivalentes de efectivo se presenta por las inversiones realizadas en activos financieros, esto como consecuencia de las condiciones del mercado.

A continuación, se detallan las partidas conciliatorias a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

**31 de diciembre de 2024**

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Notas Crédito No registradas en extracto	634	324,341	492	30,883
Notas Debito No registradas en extracto	114	1,842	30	222,604
Notas Débito No registradas en libros	160	180	191	36,464
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	626	860,818	314	283,996

**31 de diciembre de 2023**

DESCRIPCION	SUPERIOR A 30 DIAS		INFERIOR A 30 DIAS	
	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
Cheques pendientes de cobro	22	23,180		-
Notas Crédito No registradas en extracto	313	1,027,050	130	2,866,896
Notas Debito No registradas en extracto	11	13,515	22	348,677
Notas Débito No registradas en libros	2234	421,195	67	509,078
Notas Crédito No registradas en libros (consignaciones pendientes en extracto)	123	149,982	372	3,051,182

No existen restricciones sobre el efectivo y equivalente de efectivo.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**10. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle de los activos financieros en títulos de deuda al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Operaciones simultaneas	\$ 5.023.758	6.259.483
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos representativos de deuda	508.647.643	514.030.291
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados - instrumentos de patrimonio	6.769.932	26.371.196
	<u>\$ 520.441.333</u>	<u>546.660.970</u>

Para el cierre del 31 de diciembre 2024, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Tipo operación	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Tasa	Saldo
SIMULTANEA	23/12/2024	08/01/2025	16	5,011,965	10	5,023,758

Para el cierre del 31 de diciembre 2023, el portafolio poseía las siguientes simultáneas activas las cuales se relacionan a continuación:

Tipo operación	Posición	F. Oper	F. Vence	Días	Vr. Inicial	Vr. Final	Tasa	Saldo
SIMULTANEA	CORTA	26/12/2023	09/01/2024	9	1,067,147.00	1,072,415.31	13.7000	1,069,402
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	537,417.00	540,088.34	13.8000	539,324
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	545,388.50	548,062.49	13.6000	547,297
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	04/01/2024	4	937,440.00	941,766.13	13.8000	940,766
SIMULTANEA	CORTA	26/12/2023	09/01/2024	9	2,116,062.00	2,126,616.15	13.8500	2,120,579
SIMULTANEA	CORTA	22/12/2023	05/01/2024	5	1,038,431.00	1,043,592.73	13.8000	1,042,115
							<b>TOTAL</b>	<b>6,259,483</b>

**Clasificación del Portafolio**

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos de deuda corrientes (menor a un año) y no corrientes (mayor a un año) así:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Corriente</b>		
Menos de 1 año	\$ 280.970.203	165.876.240
<b>No Corriente</b>		
Entre más de 1 año y 5 años	233.797.490	372.985.602
Entre más de 5 años y 10 años	4.717.850	7.799.128
Mas de 10 años	955.790	
<b>Total</b>	<b>\$ 520.441.333</b>	<b>546.660.970</b>

**Calificación de riesgo crediticio**

**31 de diciembre de 2024**

Emisor	Calificación	Tipo de Papel	Valor Mercado
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	AAA	CDT	\$ 14,197,300
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	85,041,835
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	AAA	CDT	105,862,934
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT	49,463,965
BANCO FALABELLA SA	AA	CDT	7,074,630
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	30,279,780
BANCOLDEX S.A.	AAA	CDT	5,007,900
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	1,001,980
BBVA COLOMBIA SA	AAA	CDT	49,175,840
RENTA LIQUIDEZ VALORES BANCOLOMBIA	AAA	FIC LOCAL	86,300
CORFICOLOMBIANA	AAA	CDT	34,532,470
ESTADOS UNIDOS - US TREASURY	F1+	TBILL	23,009,345
FINDETER SA	AAA	CDT	69,653,505
JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV	AAA	FIC EXTERNO	6,683,630
MINISTERIO DE HACIENDA & CRÉDITO PÚBLICO	NACION	TES	9,463,705
RCI COLOMBIA SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	AAA	CDT	5,196,900
SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	AAA	CDT	19,685,555
<b>Total inversiones negociables</b>			<b>\$ 515,417,575</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**31 de diciembre de 2023**

<b>Emisor</b>	<b>Calificación</b>	<b>Tipo de Título</b>	<b>Valor de Mercado</b>
AV VILLAS	AAA	CDT	\$ 4,263,060
BANCO COLPATRIA S.A.	AAA	CDT	7,741,450
BANCO COLPATRIA S.A.	BRC 1+	CDT	2,575,800
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	CDT	111,764,195
BANCO DAVIVIENDA S.A.	F1+	CDT	8,196,450
BANCO DE BOGOTA	AAA	CDT	46,818,015
BANCO DE BOGOTA	BRC 1+	CDT	11,625,666
BANCO DE OCCIDENTE	AAA	CDT	36,530,650
BANCO DE OCCIDENTE	BRC 1+	CDT	5,061,218
BANCO FALABELLA S.A	AA	CDT	7,182,130
BANCO ITAÚ CORPBANCA	AAA	CDT	2,225,500
BANCO POPULAR S.A.	AAA	CDT	42,065,220
BANCO POPULAR S.A.	VrR 1+	CDT	4,041,040
BANCOLDEX BANCO DE COMERCIO	AAA	CDT	21,259,040
BANCOLOMBIA S.A.	AAA	CDT	81,329,505
BBVA COLOMBIA S.A	AAA	CDT	55,340,145
BBVA COLOMBIA S.A	F1+	CDT	1,010,080
BTG PACTUAL	BRC 2	CDT	5,085,550
CORFICOLOMBIANA	AAA	CDT	961,630
CORREDORES DAVIVIENDA S.A.	AAA	FIC	1,069,937
ESTADOS UNIDOS - US TREASURY	AAA	TREASURY	9,631,547
FINDETER S.A	AAA	CDT	2,039,730
FINDETER S.A	F1+	CDT	9,774,580
GOBIERNO REPUBLICA DE COLOMBIA	NACION	TES	32,203,341
JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV	AAA	FIC	7,743,612
RCI COLOMBIA S. A.	AAA	CDT	5,304,750
VALORES BANCOLOMBIA S.A.	AAA	FIC	17,557,646
<b>Total inversiones negociables</b>			<b>\$ 540,401,487</b>

**Jerarquía del valor razonable**

Las tablas a continuación analizan los activos y pasivos que se miden a valor razonable para efectos de registro o presentación con base en los métodos para su valoración. Los diferentes niveles de valor razonable se definen como siguen:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

<b>Nivel 1</b>	Se basan en precios cotizados (sin ajustes) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía tiene la capacidad de acceder en la fecha de medición.
<b>Nivel 2</b>	Se basan en datos, distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente: o
<b>Nivel 3</b>	Se basan en datos que no son observables para el activo o pasivo.

No hubo transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable en los periodos de reporte. La Fiduciaria determina si han ocurrido transferencias entre los niveles en la jerarquía al reevaluar la categorización (con base en los datos de más bajo nivel que sean relevantes para la medición del valor razonable como un todo) al final de cada período de reporte.

**31 de diciembre de 2024**

		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>	<b>Metodología de Valoración</b>	<b>Principales datos de entrada</b>
FONDO EXTERNO	\$	-	6,683,630	6,683,630	INGRESOS	Precio de mercado
CDTS	\$	476,174,593	-	476,174,593	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	9,463,705	-	9,463,705	INGRESOS	Precio de mercado
TREASURIES	\$	-	23,009,345	23,009,345	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	-	86,302	86,302	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEAS	\$	-	5,023,758	5,023,758	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>485,638,298</b>	<b>34,803,035</b>	<b>520,441,333</b>		

**31 de diciembre de 2023**

		<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Total</b>	<b>Metodología de Valoración</b>	<b>Principales datos de entrada</b>
CDTS	\$	472,195,403	-	472,195,403	INGRESOS	Precio de mercado
TES	\$	32,203,341	-	32,203,341	INGRESOS	Precio de mercado
SIMULTANEA	\$	-	6,259,483	6,259,483	INGRESOS	Precio de mercado
MONEY MARKET FUNDS	\$	-	7,743,612	7,743,612	INGRESOS	Precio de mercado
FICS	\$	-	18,627,584	18,627,584	INGRESOS	Precio de mercado
RENTA FIJA INTERNACIONAL	\$	9,631,547	-	9,631,547	INGRESOS	Precio de mercado
<b>TOTAL INVERSIONES A VALOR RAZONABLE</b>	<b>\$</b>	<b>514,030,291</b>	<b>32,635,247</b>	<b>546,660,970</b>		

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

No existen restricciones sobre las inversiones.

A continuación, se presenta conciliación de inversiones:

<b>SALDO INICIAL 1 DE ENERO 2024</b>	546,660,970
Activos financieros de inversión	\$ (79,154,103)
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	341,274
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	53,825,003
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio, neto	2,189
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	369,440
Perdida derivados cobertura	- 1,603,440
<b>SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE 2024</b>	<b>\$ <u>520,441,333</u></b>
<b>SALDO INICIAL 1 DE ENERO 2023</b>	478,474,351
Activos financieros de inversión	\$ (37,322,397)
Rendimientos por compromisos en operaciones simultaneas	249,126
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	103,347,517
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda, neto	562,179
Perdida derivados cobertura	1,350,194
<b>SALDO FINAL 31 DE DICIEMBRE 2023</b>	<b>\$ <u>546,660,970</u></b>

**11. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

A 31 de diciembre este rubro comprendía;

	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
Diversas otras (1)	545.590	545.590
Provisión cuentas por cobrar (1)	(545.590)	(545.590)
En garantía (2)	996.841	2.007.037
	<u>\$ 996.841</u>	<u>\$ 2.007.037</u>

(1) La cuenta por cobrar por valor de \$ 545,590 está compuesta por:

- Se pudo identificar que el Fondo realizó una operación en el año 1.999, con la Corporación Financiera del Pacífico S.A. Corfipacífico S.A. identificada con NIT. 800.149.274-4, la cual fue objeto de liquidación forzosa administrativa por parte de la entonces Superintendencia Bancaria por cesación de pagos en sus obligaciones. La operación tuvo un valor de \$ 502.546 y dentro del

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

proceso de liquidación forzoso antes citado no se tuvo resultados positivos para el Fondo; por lo anterior, en el año 2000 fue la obligación fue provisionada al 100%.

- o Debido a un error operativo el Fondo giró en forma errada en el año 2.000 un valor de \$43,044 millones a una adherente identificada como Carmen Elena González, derivado de la renuencia en la devolución de los recursos se interpuso en proceso penal en contra de la adherente por parte de FES. La obligación esta provisionada al 100%.

- (2) Este saldo corresponde al valor de garantías por operaciones con derivados la variación corresponde al movimiento de ganancia o pérdida de los títulos.

**12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR**

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Comisiones (1)	\$ 66.440	167.427
Retención en la fuente (3)	36.978	19.992
Diversas (2)	1.039.701	592.759
	<u>\$ 1.143.119</u>	<u>780.178</u>

- (1) Está compuesta por la comisión fiduciaria generada por la administración del fondo los últimos días del mes de diciembre, la variación corresponde a la cantidad de adherentes en el fondo.
- (2) Cheques pendientes de cobro mayor a seis meses anulados a cierre de cada periodo, la variación corresponde a las operaciones realizadas durante el año.
- (3) Este rubro se compone por la retención en la fuente realizada a los retiros de los adherentes en el mes de diciembre 2024, la variación corresponde a la cantidad de operaciones realizadas durante el último mes del periodo.

**13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS**

El siguiente es el detalle de los otros pasivos no financieros:

	<u>31 de diciembre de 2024</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Gravamen movimientos financieros (1)	1.492	4.453
Pre-cancelaciones (2)	2.090.950	64.951
Comisión por Cheques y transferencias (3)	5.619	141.860
	<u>\$ 2.098.060</u>	<u>211.264</u>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

- (1) Este saldo corresponde al Gravamen al Movimiento Financiero generado en los últimos días del mes de diciembre de 2024, la variación se deriva de la operación, este saldo se paga semanalmente a la DIAN.
- (2) Este saldo corresponde a las cancelaciones de encargos fiduciarios solicitadas por los clientes del fondo de inversión colectiva al 31 de diciembre y girados el primer día hábil del año siguiente.
- (3) Este saldo corresponde a la comisión cobrada por transferencias y elaboración de cheques, su pago se realiza mensualmente, la variación se deriva de la operación.

**14. PATRIMONIO**

El siguiente es el detalle del patrimonio:

		<b>Participaciones</b>	<b>Participaciones por identificar</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos a 31 de diciembre del 2023</b>	\$	648,753,272	27,217,889	675,971,161
Movimientos adherentes		-146,236,804	15,027,086	-131,209,718
Resultado Integral del Ejercicio		44,867,699	0	44,867,699
<b>Saldos a 31 de diciembre 2024</b>	\$	<b>547,384,167.00</b>	<b>42,244,975.00</b>	<b>589,629,142</b>

Representa el valor de los derechos de los inversionistas del Fondo correspondientes al aporte realizado, más o menos los rendimientos o pérdidas generadas por el Fondo. Están representados en unidades, cada una de un valor igual, que son de propiedad de los inversionistas de acuerdo con su participación.

Al 31 de diciembre de 2024 los derechos y suscripciones, correspondientes al valor neto del Fondo, estas correspondían a 2.274.950,93677622 unidades, con un valor de unidad 259.183,23460818

Al 31 de diciembre de 2023 los derechos y suscripciones, correspondientes al valor neto del Fondo, estas correspondían a 2.801.012,00053034 unidades, con un valor de unidad 241.331,04780043.

**15. RENDIMIENTOS POR COMPROMISOS EN OPERACIONES SIMULTANEAS**

El siguiente es el detalle de la valoración en operaciones simultaneas:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Valoración en operaciones simultaneas	341.274	249.126
	<b>341.274</b>	<b>249.126</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Corresponde al registro de los rendimientos generados por la celebración simultánea de operaciones de compra y venta posterior de títulos de renta fija inscritos en el Registro Nacional De Valores y Emisores – RNVE. El año 2024 se incrementó un 37% por mayor volumen de operaciones dada la oportunidad que brindan estas operaciones para optimizar el uso del disponible.

**16. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA NETO**

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 78.984.163	134.827.177
Por disminución del valor razonable	(25.159.160)	(31.479.660)
	<b>\$ 53.825.003</b>	<b>103.347.517</b>

La valoración de los instrumentos de deuda disminuyó un 47.9% en el año 2024 frente al año 2023 debido a las menores las tasas de interés pagadas por los emisores, disminución de la inflación, y en general menores tasas de negociación.

**17. UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE DEUDA, NETO**

El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones a valor razonable:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Utilidad en venta de inversiones al valor razonable de Instrumentos de deuda	\$ 893.828	1.373.800
Gasto por venta de inversiones a valor razonable	(524.388)	(811.621)
	<b>\$ 369.440</b>	<b>562.179</b>

Como se menciona anteriormente, disminución de la inflación, menores tasas de negociación y disminución en las tasas captación, impactaron en la misma medida la valoración de las inversiones y con ello menores ingresos por utilidad en venta de inversiones en un 34.3%.

**18. VALORACIÓN DE INVERSIONES AL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO**

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Valoración de inversiones al valor razonable de Instrumentos de patrimonio	\$ 2.232	-
Por disminución del valor razonable	(43)	-
	<b>\$ 2.189</b>	<b>-</b>

La valoración de los instrumentos de patrimonio hace referencia a participaciones en otros fondos de inversión colectiva y su resultado corresponde a los rendimientos recibidos en el año 2024.

**19. DEPOSITOS A LA VISTA**

El siguiente es el detalle de los depósitos a la vista:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Depósitos a la vista	9.796.410	8.662.001
	<b>\$ 9.796.410</b>	<b>8.662.001</b>

Corresponde a intereses bancarios generados durante el periodo.

**20. OTROS INGRESOS DIVERSOS**

El siguiente es el detalle de otros diversos:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Otros diversos	86.653	54.614
	<b>\$ 86.653</b>	<b>54.614</b>

La valoración corresponde a los rendimientos por devolución de cheques del año.

**21. SERVICIOS BANCARIOS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Servicios bancarios	493.225	361.620
	<b>\$ 493.225</b>	<b>361.620</b>

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Corresponde a los gastos bancarios en los cuales el fondo tiene constituidas cuentas de ahorros y corrientes para el manejo del efectivo e inversiones.

**22. COMISIONES FIDUCIARIAS**

El siguiente es el detalle de las comisiones fiduciarias:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Comisiones fiduciarias	\$ 17.028.204	23.693.330

La disminución en la comisión fiduciaria entre los años 2024 y 2023 se presenta por dos circunstancias una por la disminución del valor del fondo y otra por la disminución en el cobro de la comisión dada las valorizaciones que se presentaron en el mercado a lo largo del año 2024.

**23. HONORARIOS**

El siguiente es el detalle de los honorarios:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Revisoría fiscal	\$ 418.956	409.955

La variación corresponde a un mayor valor en los honorarios presentados por la revisoría fiscal para el año 2024.

**24. SEGUROS**

El siguiente es el detalle de los seguros:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Seguros	\$ -	720.058

Este rubro corresponde a la amortización de la póliza global del fondo.

**25. UTILIDAD (PERDIDA) POR DIFERENCIA EN CAMBIO**

El siguiente es el detalle de los cambios por re expresión de otros activos:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Cambios por re expresión	\$ 860.446	(438.601)

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

Corresponde a reexpresión de cuentas en dólares en el exterior, y al Fondo JPMGN LIQ FUNDS USD LIQ LVNAV y ESTADOS UNIDOS - US TREASURY

**26. PERDIDA DERIVADOS DE COBERTURA**

El siguiente es el detalle de la valoración de los derivados de cobertura:

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Futuros de monedas	\$ (1.603.440)	(1.350.194)

El año 2024 fue más activo en la gestión de derivados de cobertura de posiciones en dólares frente al año 2023 creciendo un 18.8%. En contraste podemos observar que se generaron ingresos por diferencia en cambio.

**27. OTROS DIVERSOS**

	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Año terminado el 31 de diciembre de 2023</b>
Otros (1)	\$ 177.003	232.730
Procesamiento electrónico datos (2)	281.307	268.104
Custodio de títulos	\$ 411.581	360.734
	<b>869.891</b>	<b>861.568</b>

(1) Corresponden al proveedor de canales de comunicación claro. Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con este servicio (canales de comunicaciones dedicado) y por ende el gasto previamente relacionado en la medida en que, los canales de comunicación con Banco de la República y BVC solicitados para las operaciones de los Fondos tiene como único y exclusivo proveedor a claro, también se encuentra los gastos catalogados como “Reuters – Bloomberg” corresponde al servicio de información y transacción de Bloomberg.

(2) Los gastos catalogados como “Procesamiento electrónico de datos” corresponden a Deceval, BVC, PWP Software, AMV, e Infovalmer S.A.;

Para el funcionamiento del Fondo es necesario contar con éstos servicios y por ende gastos previamente relacionados en la medida en que, (i) los activos que componen el portafolio del Fondo requieren ser custodiados y administrados, (ii) son gastos derivados de sistemas transaccionales y de negociación, (iii) corresponden a servicios que usa el Fondo para valorar sus inversiones, insumos necesarios para la participación en sistemas de negociación, registro o transmisión de información al inversionista relacionada, con el valor de las unidades de participación de las cuales es acreedor en el Fondo, y (iv) son gastos necesarios para el seguimiento y

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

autorregulación de las operaciones efectuadas por el Fondo.

## **28. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

### **Administración y Gestión de Riesgos**

Las inversiones que componen el portafolio y los activos del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno están expuestos a riesgos financieros tales como: riesgo de mercado, crédito y liquidez; y la gestión de administración del Fondo a riesgos no financieros tales como operacionales, legales, reputacionales, entre otros.

Los riesgos a los que se exponen los recursos administrados en fondos se gestionan de acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en su Capítulo XXXI, correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos SIAR, de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) CE 100 de 1995, para lo cual la Fiduciaria cuenta con un área de riesgo, que identifica, mide, controla y monitorea dichos riesgos, y el soporte tecnológico adecuado acorde a la complejidad de su operación, que permite analizar las alertas y controlar los límites aprobados por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

#### **(a) Riesgo de Mercado**

Acción Fiduciaria cuenta con un SIAR, en el se establecen las políticas, procedimientos, estructuras y metodologías adecuados para la gestión integral del riesgo de mercado al que puedan estar expuestos los recursos administrados en el fondo de inversión colectiva.

La Fiduciaria utiliza la metodología estándar de Valor en Riesgo (VeR) descrita en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), la cual está implementada a través de un aplicativo de gestión de riesgos, con el objeto de generar automáticamente las mediciones e informes de seguimiento tanto internos como de transmisión al regulador.

La Dirección de Riesgos tiene a su cargo la documentación y monitoreo de las metodologías de valoración aplicadas a los instrumentos financieros para asegurar que se ajustan a lo definido en el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de títulos valores y en el Capítulo XVIII de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) para el caso de instrumentos financieros derivados.

El VeR por factores de riesgo en el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno administrado por la Fiduciaria para diciembre de 2024 y diciembre 2023, se resume a continuación:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	410,311	805,814
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	206,480	108,689
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	83,481	69,266
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	-	98,316
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	-	19,390
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	-	3,374
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	42,688	208,816
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	40,100	6,779
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	18,250	23,328
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	-	25,993
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	2,561	-
TASA DE INTERÉS IPC	52,886	4,169,789
TASA DE CAMBIO - TRM	456,272	3,722
CARTERAS COLECTIVAS	3,050	39,012
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>660,256</b>	<b>4,409,968</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>515,417,575</b>	<b>540,401,487</b>
<b>% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO</b>	<b>0.128%</b>	<b>0.816%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**Nota:** Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

**Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:**

El activo del Fondo de Inversión Colectiva Acción Uno administrado por la Fiduciaria tuvo posiciones que estuvieran expuestas a variaciones en el tipo de cambio que correspondan a inversiones en moneda extranjera.

**Riesgo de tasa de interés:**

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva Abierto sin Pacto de Permanencia Acción Uno administrado por la Fiduciaria tiene exposiciones a los efectos de variaciones de las tasas de interés a las que se encuentran indexadas sus posiciones financieras y sus flujos futuros.

La metodología estándar de medición del Valor en Riesgo (VeR), utilizada por la Fiduciaria para la medición del riesgo de mercado, presentó los siguientes resultados para la exposición al riesgo de tasa de interés por factor de riesgo (Tasa Fija, DTF, IBR e IPC) durante diciembre de 2024 y diciembre 2023:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

**2024**

	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
VALOR EN RIESGO POR FACTORES	30 de junio de 2024	31 de enero de 2024	Promedio	31 de diciembre de 2024
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	391,469	540,232	438,805	410,311
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	201,482	98,058	233,932	206,480
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	15,764	37,505	59,803	83,481
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	7,348	5,469	73,691	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	510	3,429	2,409	-
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	563	51	7,133	-
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	-	412,026	156,113	42,688
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	-	48,296	36,858	40,100
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	-	86,081	42,474	18,250
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	-	16,496	3,416	2,561
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	3,209	-	65,360	-
TASA DE INTERÉS IPC	86,676	3,842,083	801,742	52,886
TASA DE CAMBIO - TRM	24,840	11,123	202,206	456,272
CARTERAS COLECTIVAS	1,158	28,482	6,923	3,050
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>302,053</b>	<b>3,981,570</b>	<b>1,195,987</b>	<b>660,256</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>420,233,639</b>	<b>522,541,146</b>	<b>499,154,119</b>	<b>515,417,575</b>
<b>% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO</b>	<b>0.072%</b>	<b>0.762%</b>	<b>0.240%</b>	<b>0.128%</b>

Cifras en Miles de Pesos

**2023**

	Mínimo	Máximo	Promedio	Último
VALOR EN RIESGO POR FACTORES	31 de agosto de 2023	30 de junio de 2023	Promedio	31 de diciembre de 2023
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 1	548,221	85,468	331,930	805,814
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 2	166,480	29,467	78,730	108,689
TASA DE INTERÉS CEC PESOS - COMPONENTE 3	94,930	2,656	55,524	69,266
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 1	7,859	37,387	71,047	98,316
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 2	1,387	15,652	23,060	19,390
TASA DE INTERÉS CEC UVR - COMPONENTE 3	989	2,875	4,909	3,374
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 1	8	3,854	-	208,816
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 2	15	2,327	-	6,779
TASA DE INTERÉS CEC TESOROS - COMPONENTE 3	8	1,885	-	23,328
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 1 (CORTO PLAZO)	83,723	65,879	70,430	25,993
TASA DE INTERÉS DTF - NODO 2 (LARGO PLAZO)	33,807	223,525	1,468,092	-
TASA DE INTERÉS IPC	3,020,721	12,803,018	6,289,534	4,169,789
TASA DE CAMBIO - TRM	69,883	8,206	-	-
CARTERAS COLECTIVAS	1,190	681	6,526	39,012
<b>VALOR EN RIESGO TOTAL</b>	<b>2,987,842</b>	<b>12,854,051</b>	<b>7,295,737</b>	<b>4,409,968</b>
<b>VALOR DEL PORTAFOLIO</b>	<b>503,742,407</b>	<b>545,900,029</b>	<b>518,495,260</b>	<b>540,401,487</b>
<b>% DEL TOTAL DEL PORTAFOLIO</b>	<b>0.593%</b>	<b>2.355%</b>	<b>1.407%</b>	<b>0.816%</b>

Cifras en Miles de Pesos

Al cierre de diciembre 2024, no hubo sobrepaso en límites internos de VaR aprobados por la Junta Directiva.

**(b) Riesgo de Crédito**

Acción Fiduciaria para la gestión del riesgo de crédito evalúa periódicamente los diferentes emisores y contrapartes, y realiza una asignación de cupos de inversión y negociación para controlar la exposición de los portafolios administrados a este riesgo, aplicando una metodología de tipo CAMEL que pondera aspectos cuantitativos y cualitativos, en los cuales se incluye la suficiencia de capital, la calidad de los activos, la gestión relacionada con los niveles de eficiencia operativa, los indicadores de rentabilidad, los niveles de endeudamiento y la liquidez, entre otros.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

La Dirección de Riesgos realiza un control diario al cumplimiento de los límites establecidos mediante la generación de informes de gestión, y reportes mensuales a la Junta Directiva.

Las inversiones en los fondos administrados se realizaron en títulos emitidos por los emisores autorizados para invertir de acuerdo con los cupos aprobados.

La concentración por calificación crediticia de los títulos del portafolio para diciembre de 2024 y diciembre 2023 es la siguiente:

<b>Composición del portafolio por calificación</b>	<b>31 de diciembre de 2024</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>
AAA	44.95%	88.82%
NACION	1.84%	4.78%
BRC 1+	45.40%	3.17%
VrR 1+	1.08%	0.60%
F1+	0.88%	2.81%
F1+ Internacional	4.46%	
BRC 2	-	0.75%
AA	1.37%	1.07%
Sin Calificacion	0.02%	-

Todas las inversiones cumplieron con los límites establecidos en el Reglamento del Fondo, así como los aprobados por el Comité de Inversiones. Las operaciones catalogadas sin calificación son las inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

**(c) Riesgo de Liquidez**

La Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Con el fin de medir y controlar el riesgo de liquidez, la Fiduciaria aplica el modelo estándar establecido por SFC en la norma anteriormente mencionada para los FICs Abiertos Sin Pacto de Permanencia; así como también el modelo interno No Objetado para los otros Fondos. En ambos modelos se mide la capacidad que tienen activos líquidos del portafolio y flujos contractuales futuros frente a las necesidades de liquidez de los Fondos.

Así mismo, se realizan pruebas de estrés mensuales en las cuales se evalúa el comportamiento de la liquidez de los fondos frente a su capacidad de respuesta a una necesidad de liquidación de títulos o en el caso en que se presenten salidas de recursos inadvertidas. Así mismo, se realizan análisis de sensibilidades frente a desvalorizaciones de activos.

El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) normativo al cierre de diciembre de 2024 y diciembre de 2023 fue el siguiente:

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
 ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
 ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
 (EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
173.62	246.68

El límite normativo establecido es mínimo 100 veces, denotándose un cumplimiento holgado.

Acción Fiduciaria cuenta con un Plan de Contingencia mediante el cual se establecen los procedimientos y mecanismos de actuación ante situaciones excepcionales o de crisis de liquidez.

La composición por plazos de vencimientos del portafolio al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

31 de diciembre de 2024	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	3,064,260	17,155,110	91,100,585	28,123,240	-	139,443,195
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	121,058,109	127,899,035	99,396,350	15,177,315	5,673,640	369,204,449
Fondos de Inversión Colectiva	86,300	-	-	-	-	-	86,300
Money Market Funds	6,683,628	-	-	-	-	-	6,683,630
<b>Total Inversiones</b>	<b>6,769,928</b>	<b>124,122,369</b>	<b>145,054,145</b>	<b>190,496,935</b>	<b>43,300,555</b>	<b>5,673,640</b>	<b>515,417,575</b>

Cifras en Miles de Pesos

31 de diciembre de 2023	No Aplica	Menos de 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 año a 2 años	De 2 años a 5 años	Más de 5 años	Total
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés variable	-	58,286,055	34,203,175	120,117,571	60,883,205	-	273,490,006
Instrumentos financieros de deuda con tasa de interés fija	-	7,763,241	32,993,090	106,413,496	85,571,330	7,799,128	240,540,285
Money Market Funds	7,743,612	7,743,612	-	-	-	-	7,743,612
Fondos de Inversión Colectiva	18,627,585	18,627,585	-	-	-	-	18,627,585
<b>Total Inversiones</b>	<b>26,371,196</b>	<b>66,049,296</b>	<b>67,196,265</b>	<b>226,531,067</b>	<b>146,454,535</b>	<b>7,799,128</b>	<b>540,401,487</b>

Cifras en Miles de Pesos

**Nota:** Dentro del valor del portafolio no se tiene en cuenta el saldo de las operaciones simultaneas, pero si los títulos entregados por la Fiduciaria como garantía en las mismas operaciones.

## 29. CONTROLES DE LEY

ACCION Sociedad Fiduciaria S.A., como administradora de los FICs, FVP y sus alternativas de inversión, al 31 de diciembre de 2024 dio cumplimiento a los siguientes requerimientos:

Inversiones de Alta Liquidez - el Fondo presentó durante el año 2024 inversiones de alta liquidez acordes con los flujos de caja.

Límites de Concentración por Inversionista – Para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2024, algunos adherentes presentaron saldos superiores al 10% del valor del Fondo. No obstante, esta situación fue subsanada dentro de los tiempos establecidos en el reglamento.

Límites y Políticas de Inversión – Acción Fiduciaria S.A. como administradora del Fondo, cumple con los cupos de inversión por emisor, los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

acuerdo con lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva en el reglamento del Fondo.

Comisiones - La comisión del Fondo se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento del fondo, en concordancia con el Título IV del Decreto 2555 de 2010 del Ministerio de Hacienda.

### **30. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2024, no existen procesos o reclamaciones en contra ni se han presentado hechos que puedan afectar al Fondo de Inversión Colectiva.

### **31. GOBIERNO CORPORATIVO**

Acción sociedad Fiduciaria S.A., ha incorporado principios que rigen el buen gobierno corporativo de la entidad, así como la protección de los derechos de los accionistas e inversionistas.

**Junta Directiva y Alta Gerencia:** La Junta Directiva de Acción Sociedad Fiduciaria S.A, es la instancia responsable de establecer y aprobar las políticas y límites relacionados con los sistemas de administración de riesgo de la Fiduciaria. La Fiduciaria cuenta con comités de riesgo que son de apoyo a la Junta Directiva, a través de los cuales se informa, se monitorea el cumplimiento de políticas y límites internos y reglamentarios de los fondos administrados, y se hace seguimiento a la gestión de los riesgos financieros y operativos propios de la gestión de fondos de inversión.

**Reportes a la Junta Directiva:** La Dirección de Riesgos reporta mensualmente a la Junta Directiva los niveles de exposición a riesgos, cumplimiento de límites internos, reglamentarios y regulatorios como de las políticas establecidas y aprobadas por la Junta Directiva para la gestión de los fondos de inversión.

**Políticas y División de Funciones:** Las políticas en materia de gestión de riesgos son impartidas por la Junta Directiva. Acción Sociedad Fiduciaria S.A., cuenta con un área de riesgos la cual tiene dependencia de la Presidencia de la Fiduciaria y es el área encargada de la identificación, estimación, administración y monitoreo de los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la fiduciaria en desarrollo de sus actividades y de la gestión de fondos de inversión.

**Infraestructura Tecnológica:** La Fiduciaria cuenta con la estructura tecnológica para la administración y gestión de los riesgos, acorde con el tipo y volumen de las operaciones que realiza en la gestión de los fondos de inversión que administra. Cuenta con módulos para el control y monitoreo de riesgos de las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería, y herramientas para el monitoreo de riesgo financiero y operacional. Por otra parte, cuenta con el apoyo de sistemas de comunicación y centro alternativo de contingencia para un manejo adecuado de las operaciones realizadas por la fiduciaria en desarrollo de la gestión de los fondos administrados.

**Metodologías para Medición de Riesgo:** La fiduciaria cuenta con Sistemas de Administración de Riesgo para la administración de los riesgos a los que está expuesta,

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO SIN PACTO DE PERMANENCIA  
ACCIÓN UNO (9-1-11014)  
ADMINISTRADO POR ACCIÓN SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023  
(EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)**

---

contemplando riesgos financieros (SARM y SARL) y no financieros (SARO, SARLAFT), los cuales tienen definidas metodologías para cubrir el ciclo de gestión del riesgo que contempla las etapas de Identificación, Medición, Control y Monitoreo. Las metodologías incluyen procedimientos para la asignación de límites, su monitoreo y control y la generación de Informes.

**Estructura Organizacional:** La Fiduciaria cuenta con áreas de negocio, operativas y de control las cuales mantienen una adecuada segregación e independencia. La estructura organizacional así definida garantiza también una adecuada separación de las áreas relacionadas con la gestión de tesorería (front, middle y back office) de los fondos administrados.

**Verificación de operaciones:** La seguridad en la realización de operaciones esta soportada en procesos de negociación y cumplimiento soportados en sistemas de negociación y de registro de las operaciones. Se cuenta con mecanismos para la grabación de llamadas, el control de cupos en línea y el registro oportuno de las operaciones en el sistema de valoración de portafolios y de contabilización. Se tienen establecidos procesos de monitoreo de límites internos, reglamentarios y regulatorios ejecutados por el área de riesgo y de operaciones que se encargan de validar que todas las operaciones cumplan las condiciones pactadas en la negociación, así como los lineamientos y políticas aprobados por la Junta Directiva.

**Recurso Humano:** El recurso humano encargado de la administración y gestión de riesgos, cuenta con los conocimientos y experiencia necesaria para un desarrollo adecuado de su función.

**Auditoría:** El plan de auditoría aprobado del año 2023, consideró las auditorías a los diferentes procesos incluidos la Sociedad Fiduciaria, la Tesorería, los fondos de inversión colectiva y los negocios fiduciarios. Con base en los alcances establecidos en cada una de ellas, la auditoría tuvo conocimiento de manera razonable de las operaciones de la compañía, formulando las recomendaciones respectivas en caso de presentarse excepciones o deficiencias.

### **32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA.**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha del informe de revisión del Revisor Fiscal, no se presentaron eventos significativos que requieran ser revelados.